

LECCIÓN APRENDIDA




EVENTO POR FALLA GEOMECÁNICA

1. DATOS BÁSICOS DEL EVENTO



Fecha de ocurrencia:
20 de septiembre de 2023



Tipo de Explotación:
Mina San Juan



Departamento:
Santander



Municipio:
Landázuri



Personal afectado:
1 Trabajador fallecido



Mecanismo:
Caída de Objeto



Agente:
Ambiente de trabajo



2. ¿QUÉ SUCEDIÓ Y CONSECUENCIA?

El día 20 de septiembre de 2023, cuando los señores Guillermo Ortiz Castaño y Henry Hernández Toro terminan su turno de trabajo a la 1:40 pm, y proceden a salir de la mina; el señor Henry Hernández Toro sale a superficie por el tambor de ventilación y el señor Guillermo Ortiz Castaño decide seguir bajando por el tambor de ventilación y presuntamente salir por el inclinado principal, siendo las 2:00 pm aproximadamente el señor Bladimir Hernández encuentra caído al señor Guillermo Ortiz Castaño en el tambor de ventilación a doce metros de la tecla de descargue, lo llama y este no le responde de manera inmediata sale a superficie a avisar lo sucedido y pedir ayuda, ingresan entre otros además de Bladimir Hernández los señores Edinson Camelo, Juan Carlos Rodríguez y Jair Ramos, una vez llegan a la tecla del tambor de ventilación el señor Edinson Camelo sube al tambor de ventilación accede al cuerpo del señor Guillermo Ortiz Castaño le observa una herida en la cabeza un sangrado abundante, no respira ni tiene pulso, avisa a los demás compañeros que el señor Guillermo Ortiz Castaño está sin vida, a las 2 y 30 aproximadamente lo baja con ayuda de los demás compañeros del tambor al nivel principal manto 5.

3. CAUSAS DEL EVENTO

En total se encontraron 12 causas que intervinieron en la materialización del accidente por Desprendimiento de roca, cuya consecuencia fue la muerte de un trabajador, las cuales se agrupan en las siguientes cinco categorías.

- ▶ ACCIONES INDIVIDUALES O DE GRUPO: **4**
- ▶ CONDICIONES DE LA TAREA O DEL ENTORNO/FACTORES DEL TRABAJO: **9**
- ▶ CONDICIONES DE LA TAREA O DEL ENTORNO/FACTORES HUMANOS: **2**
- ▶ FACTORES ORGANIZACIONALES: **7**





A continuación, se presentan las **causas más relevantes:**

3.1. JERARQUÍA DE DEFENSA /AUSENTE

No aplica.

3.2. ACCIONES INDIVIDUALES O DE GRUPO

- (1.1) Ausencia del programa de Inspecciones.
- (1.7) Falencias en la inspecciones planeadas de Seguridad.
- (1.7) Proximidad a cuerpos de aguas superficiales.
- (5.3) Deficiencia en la implementación del plan de Sostenimiento.

3.3. CONDICIONES DE LA TAREA O DEL ENTORNO (Factores del Trabajo)

- (2.2) Falencias en las medidas de seguridad necesarias (instalación de trinchos).
- (2.2) Deficiencias en la instalación del tipo de sostenimiento.
- (3.2) Deficiencia en la implementación del Plan de Sostenimiento.
- (9.2) Filtraciones de agua. Condiciones de la tarea o del entorno.

- (10.2) Condiciones de accesibilidad de la madera hacia el tambor de ventilación.
- (17.13) Deficiencias en la implementación del estudio geomecánico del macizo rocoso.
- (17.14) Separación prolongada entre tipos de sostenimiento.
- (17.14) Deficiencia en la Instalación de forros en la parte superior de los cuadros de madera en el tambor de ventilación.
- (24.8) Falencias en la inspecciones planeadas de Seguridad.

3.4. CONDICIONES DE LA TAREA O DEL ENTORNO (Factores Humanos)

- (17.13) Deficiencia en la implementación del plan de sostenimiento (Angulo de reposo).
- (10.2) Baja percepción del riesgo por parte de los trabajadores involucrados en la tarea. Condiciones de la Tarea o del entorno.

3.5. FACTORES ORGANIZACIONALES

- (1) Deficiente Acompañamiento / Supervisión en las tareas asignadas a los trabajadores. (liderazgo y responsabilidad).
- (2) Ausencia de Capacitaciones y Certificaciones en competencias laborales (sostenimiento).
- (2) Ausencia de socialización del plan de sostenimiento.
- (13) Cumplimiento de una labor contratada.
- (13) Factor Económico pago de Producción.
- (14) Deficiente Acompañamiento / Supervisión en las tareas asignadas a los trabajadores.(SG-SST).
- (17) Deficiencia en la implementación del plan de sostenimiento (Angulo de reposo).

4. ¿CÓMO EVITAR QUE SUCEDA EN SU MINA?

- Ajuste y socialice los procedimientos acorde con las actividades desarrolladas en la mina.
- Tenga en cuenta que los programas de capacitación establecidos en el Sistema de Gestión en seguridad y Salud en el trabajo deben estar a cargo del personal idóneo de acuerdo con el contenido de la capacitación.
- Cuenta en su mina con un supervisor técnico por turno, para el desarrollo de las actividades de seguridad dentro de la explotación minera.
- Realice en su mina las inspecciones con el apoyo del responsable técnico.
- Adopte las medidas necesarias para asegurar que en las labores mineras subterráneas no se presenten derrumbes ni desprendimientos de roca, que pongan en peligro la vida e integridad física de las personas que allí laboran.

- Revise cada una de las operaciones mineras y sus ciclos de trabajo, con la finalidad de minimizar los riesgos existentes en las labores mineras subterráneas, que pueda afectar la seguridad o salud en los trabajadores.



El autocuidado,
factor fundamental
para valorar
el riesgo